



PERÚ
Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 005494

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 303
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

17 JUL 2024

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: SOLICITO: PASE ORGANICO PARA LA RER

SIGNACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL - YUNGUYO

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: LUPACA

Apellido Materno: CALLIZI

Nombres: EMMA VILMA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 01891891

RUC:

C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida: ☐ Jirón: ☐ Calle: ☐ Pasaje: ☐ Carretera: ☐ Prolongación: ☐

Nombre de la vía: Av. CUSCO Nº 142 YUNGUYO

Nº de Inmueble: ☐ Block: ☐ Interior: ☐ Piso: ☐ Mz: ☐ Lote: ☐ Km: ☐ Sector: ☐

Tipo de Zona:

Urbanización: ☐ Pueblo Joven: ☐ Unidad Vecinal: ☐ Conjunto Habitacional: ☐ Asentamiento Humano: ☐

Cooperativa: ☐ Residencial: ☐ Zona Industrial: ☐ Centro Poblado: ☐ Caserío: ☐

Asociación: ☐ Grupo: ☐ Fundo: ☐ Otros (especificar): ☐

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento: PUNO

Provincia: YUNGUYO

Distrito: YUNGUYO

Teléfonos: 950481368

Autorizo se me notifique
al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO : Que teniendo la necesidad de constar con el pase organico para la reasignación del personal administrativo de la 2da. solicitud se me otorgue dicho documento, la misma q. requiero para tramitar administrativo.

POR LO EXPUESTO:

Señor Director se le ruega acceder a mi solicitud

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- DNI
- copia de la R.D. de nombramiento

Yunguyo 17/07/2024
LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0980-2019-UGELY

Yunguyo, 10 7 OCT 2019

Visto el expediente N°. 10598 en 104 folios útiles, sobre el proceso de nombramiento del personal administrativo del régimen laboral del Decreto Legislativo N°. 276;

CONSIDERANDO:

Que, la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019-Ley N°30879, excepcionalmente autorizó el nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto legislativo N° 276, Ley de Bases de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector público, que a la fecha de su vigencia ocupe plaza orgánica presupuestada por un período no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados, previa verificación del cumplimiento de los perfiles establecidos por la normatividad pertinente para cada plaza, siempre que la entidad no haya aprobado su Cuadro de Puestos de la Entidad en el marco de la Ley N° 30057;

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE, se formaliza el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprueba el "Lineamiento para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público";

Estando a lo actuado e informado por Especialista Administrativo I: Personal, lo visado por las Áreas de Administración, Gestión Pedagógica y la Oficina de Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local;

De conformidad con la Ley N°28044, Ley General de Educación, la Ley N°29944, Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Decreto Legislativo N° 1023, norma que crea la autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de los Recursos Humanos, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

SE RESUELVE:

1°.- NOMBRAR, con vigencia a partir del 02 de setiembre del 2019, al Personal Administrativo del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°. 276 que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	LUPACA CALLIRI EMMA VILMA
DOC.DE IDENTIDAD	:	01891891
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11/05/1978
CODIGO MODULAR	:	1001891891
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. 19990 - SNP
GRADO DE INSTRUCCIÓN	:	BACHILLER EN EDUCACION